

Guayaquil, Julio 26 de 1.983

Señor Doctor
Gustavo Noboa Bejarano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ECUATORIANA GRAFICA (ECUAGRAF) S. A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlos PRESIDENTE DE la misma por el período de dos años y con las atribuciones que constan en los Estatutos de la Compañía, entre las que figura la de representar legalmente a la sociedad tanto en sus asuntos judiciales como extrajudiciales conjuntamente con el Gerente.

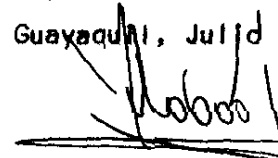
Los Estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma el 8 de enero de 1.976 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de febrero del mismo año.

Muy atentamente,

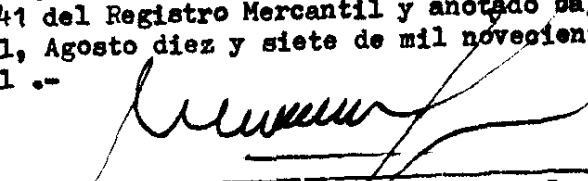

Luis Alfredo Noboa Bejarano
Secretario de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede

Guayaquil, Julio 26 de 1.983


Dr. Gustavo Noboa Bejarano

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento a fojas 25.339, número 6.041 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.954 del Repertorio -- Guayaquil, Agosto diez y siete de mil novecientos ochenta y tres. El Registrador Mercantil --


AB HECTOR MIGUEL ALZUAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

